

## AUTORIDADES Y PERSONAL

### Nombramientos, situaciones e incidencias

#### DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD

## 3465

*RESOLUCIÓN de 2 de julio de 2024, del Viceconsejero de Administración y Servicios del Departamento de Seguridad, por la que se anuncia la fecha de colocación en el tablón de anuncios de la Academia Vasca de Policía y Emergencias de la Resolución de 28 de junio de 2024 que nombra funcionaria de carrera de la categoría de Agente de la Escala Básica de la Ertzaintza.*

De conformidad con lo establecido en la base decimosexta de la Resolución de 17 de diciembre de 2020, de la Dirección General de la Academia Vasca de Policía y Emergencias, por la que se convoca procedimiento selectivo para el ingreso a la Categoría de Agente de la Escala Básica de la Ertzaintza (BOPV n.º 5, de 11 de enero de 2021), y en virtud de las competencias que me confiere el artículo 9 del Decreto 6/2021, 19 de enero, por el que se establece la estructura orgánica y funcional del Departamento de Seguridad,

#### RESUELVO:

Primero.– Hacer público que, con fecha 2 de julio de 2024, se coloca en el tablón de anuncios de la Academia Vasca de Policía y Emergencias la Resolución de 28 de junio de 2024, del Viceconsejero de Administración y Servicios, que nombra funcionaria de carrera de la categoría de Agente de la Escala Básica de la Ertzaintza.

Segundo.– Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrán los interesados y las interesadas interponer recurso de alzada ante el Consejero de Seguridad en el plazo de un mes desde su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 2 de julio de 2024.

El Viceconsejero de Administración y Servicios,  
RICARDO ITUARTE AZPIAZU.